

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
COMUNICACIÓN PREVIA PARA INICIO DE OBRAS**

(Impreso válido para licencias condicionadas a la presentación de documentación para inicio de obra)

1 DATOS DEL SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTACION LEGAL		
SOLICITANTE APELLIDOS Y NOMBRE o RAZÓN SOCIAL		N.I.F. o C.I.F.
DIRECCIÓN		
REPRESENTANTE (SI LO HA DESIGNADO) APELLIDOS Y NOMBRE o RAZÓN SOCIAL		N.I.F. o C.I.F.
LUGAR PARA NOTIFICACIONES (CALLE, AVENIDA, PLAZA; NÚMERO; BLOQUE, PORTAL, ESCALERA; PISO, PUERTA)		
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONOS: MOVIL:	FIJO:	Correo electrónico:
MEDIO PARA NOTIFICACIONES CORREO, FAX Nº:		OTRO:
2 COMUNICO, a la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba EL INICIO DE LA OBRAS amparadas en la licencia indicada en el presente formulario, todo ello de conformidad con el dispuesto en el artículo 21 del Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.		
TITULAR DE LA LICENCIA :		
EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA/ACTUACIÓN:		REFERENCIA CATASTRAL DE LA PARCELA:
NÚMERO DE LICENCIA URBANÍSTICA:		FECHA DE LA RESOLUCIÓN QUE OTORGA LA LICENCIA:
		NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:
CALIFICACIÓN URBANÍSTICA (ordenanza de aplicación según PGOU):		USO URBANÍSTICO (Art. 12.1.9 NN.UU. del PGOU):
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA/ACTUACIÓN OBJETO DE LICENCIA :		
DIRECCIÓN FACULTATIVA:		TITULACIÓN:
3 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR		
<input type="checkbox"/> 1.-Autoliquidación de tasa por Comunicación de Inicio de Obra conforme al Epígrafe 7 del Anexo I, Ordenanza Fiscal 110 (53,02€).		
<input type="checkbox"/> 2.-Documento acreditativo del depósito de fianza para responder de posibles desperfectos en la vía pública, en la cuantía fijada en la licencia urbanística, conforme a la Ordenanza fiscal 110 del Ayuntamiento de Córdoba, Anexo I, punto 5 4º (C/C La Caixa nº ES 95 2100 3927 0402 0002 6132; B.B.K Cajasur nº ES79 0237 0210 3091 5264 6525).		
<input type="checkbox"/> 3,Autoliquidación del Impuesto de construcciones, instalaciones y obras (ICIO) conforme lo previsto en la		

CÓDIGO RAEI JA01140214

Ordenanza Fiscal nº305 del Ayuntamiento de Córdoba, en el impreso habilitado al efecto que podrá descargarse de la web de la GMU. Una vez cumplimentado el documento de pago de la autoliquidación, deberá imprimir dos ejemplares del mismo, y acudir a cualquiera de las entidades bancarias colaboradoras para su abono, siendo necesaria su validación mecánica y sellado por dichas entidades como prueba de su presentación.

- 4. Proyecto de Ejecución debidamente visado por el correspondiente Colegio Profesional, al que se acompañara declaración de concordancia entre Proyecto Básico autorizado y de Ejecución.
- 5.- Estudio de Seguridad y Salud (o Estudio Básico).
- 6.- Técnico Coordinador Seguridad y Salud.
- 7.- Comunicación de la designación de los técnicos encargados de la dirección de obra.
- 8.- Comunicación de la designación de los técnicos encargados de la ejecución de obra.
- 9.- Proyecto Técnico de Infraestructuras de Telecomunicaciones (ICT).
- 10.- En su caso, Certificado del Registro de la Propiedad en el que se acredite que existe anotación registral indicando que la construcción se encuentra en Zona Inundable.

Los documentos relacionados en el apartado anterior, con los números ya obran en poder de la Gerencia Municipal de Urbanismo, los cuales fueron presentados para el procedimiento.....

4 CONTENIDO DE LA COMUNICACIÓN

EL ABAJO FIRMANTE COMUNICA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- 1. - Que son ciertos todos los datos recogidos en este impreso.
- 2. - Que aporta la totalidad de la documentación preceptiva.
- 3. - Que conoce que la presentación de la documentación detallada en el condicionado particular de la licencia urbanística, habilita para el inicio de las obras objeto de licencia, si no se manifestaren modificaciones sobre el Proyecto Básico en la declaración de concordancia presentada.
- 4.- Que conoce que si se declarasen modificaciones sobre el Proyecto Básico, no procederá el inicio de las obras hasta tanto se dicte resolución que autorice las referidas modificaciones.
- 5.- Que la licencia urbanística que autoriza la actuación está en vigor, según los plazos establecidos en la Resolución que otorga la misma.
- 6.- Que ha abonado las tasas en concepto de inicio de obra, conforme a la Ordenanza Fiscal nº 110 del Ayuntamiento de Córdoba.
- 7.- Que reconoce saber que la no presentación de la documentación exigida por la administración (tanto en el presente formulario como con posterioridad) o la inexactitud, falsedad u omisión, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la presente Comunicación determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho, todo ello sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas en que pudiera incurrir, y de la imposición de las correspondientes sanciones previa instrucción del oportuno expediente, todo ello de conformidad en el art. 69 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La persona abajo firmante DECLARA cumplir con las exigencias legales establecidas para la comunicación efectuada.

En _____ a _____ de _____ de _____

EL/LA DECLARANTE

Fdo.: _____

PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Gerencia Municipal de Urbanismo le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y administración de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Gerencia Municipal de Urbanismo. Avd. Medina Azahara s/n 14075 Córdoba.

CÓDIGO RAE JA01140214

Avda. Medina Azahara s/n 14071 - CÓRDOBA. Telef. 957 222 750/51 Fax. 957 237072 www.amucordoba.es

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO